# Informe Ejecutivo



Asistentes
Presencial: 47

Barranquilla Allantico

47



Fecha: 18/05/23



Hora: 08:00 - 18:00



Lugar: Auditorio Hotel Prado



## Interlocutor

CR. Oleskyenio Enrique Flórez Rincón

### Moderador

Andrea Carolina Pava Bustos

# Relator

MY. Zuly Andrea Ortiz Arcos

#### **Apoyo**

SI. Alexander Cossio Yate

Temas tratados



# Conclusiones

- 1. Trabajar en pro de la trasformación y trazar rutas claras de política pública para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.
- 2. Apoyo por parte del Ministerio del Interior para seguir con el proceso de transformación.
- 3. Generar confianza ante la ciudadanía, trato igualitario con todos los géneros, etnias y estratos sociales.
- 4. Formación presencial en atención de requerimientos, procedimientos, educación financiera, ofimática, casos ambientales y lenguaje de señas.
- 5. Comprender la diversidad de pensamientos y fortalecer la participación de la policía cívica, policía de vecindario y red de apoyo.
- 6. Establecer mecanismos de protección para líderes sociales y generar una mayor capacidad de respuesta a los motivos de policía.
- 7. Uniformados deben ser prudentes y tratar con tacto a la comunidad, adaptándose a su contexto y necesidades.
- 8. Los horarios de trabajo deben ser flexibles para que los uniformados compartan con sus familias.
- 9. Se exalta el proceso de trasformación y los Hablemos de Policía, como herramienta de dialogo con la comunidad.
- 10. Contratar reserva policial para atención de labores administrativas, y de esta forma tener un mayor número de policias en las calles.



- 11. La comunidad desconoce los procedimientos policiales, por tal motivo malinterpreta las acciones de los uniformados.
- 12. Comunidad exige respeto por sus derechos, pero a menudo descuida sus deberes como ciudadanos.
- 13. Se resalta la importancia de realizar "HABLEMOS DE POLICÍA" para establecer un contacto más cercano.
- 14. Se debe informar de manera constante sobre las actividades policiales para generar transparencia y confianza.
- 15. Continuar fortaleciendo los proyectos de vida de los uniformados, con el fin de evitar afectaciones a sus entornos sociales y familiares.
- 16. Los dispositivos tecnológicos existentes en el momento (PDA) presentan muchas fallas.
- 17. Se debería tener patrullas diferenciales, especialmente femeninas para la atención de comunidades de especial protección.
- 18. Debe existir un sentido de pertenencia de los uniformados hacia la Policía Nacional.